

Número suelto, CINCO CENTIMOS.

REDACCIÓN. 12, Hospital de Sta. Ana, 12.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En la capital, una peseta al mes. Fuera de ella, 4 ptas. trimestre. Extranjero, 9 pesetas trimestre. Pago anticipado.

EL POPULAR

DIARIO GRANADINO DE LA TARDE.

Número suelto, CINCO CENTIMOS.

ADMINISTRACIÓN. 12, Hospital de Sta. Ana, 12.

PRECIOS DE ANUNCIOS. En 4.ª plana, 10 cént. línea, 30 en la 3.ª, 50 en la 2.ª y una peseta en la 1.ª.—Comunicados, reclamos y anuncios de defunción, a precios convencionales.—Pago anticipado.

MÚSICA.

Academia de solfeo, canto y piano, dirigida por D. Antonio Guillén. Honorarios reducidos, por ser en casa del profesor.

Santa Inés, 6.

A la Exposición de París.

Nunca como en la ocasión presente nos obligará nuestro credo y nuestro título a estar al lado de una institución que a todas luces está llamada a desempeñar un papel importantísimo en la vida de nuestra querida ciudad. La Cámara de Comercio ha sido encargada de gestionar la concurrencia de nuestros industriales a la Exposición de París, y nosotros no seríamos buenos granadinos, ni nuestro diario representaría los intereses materiales de esta ciudad, si no nos pusiéramos a su lado, y si no procuráramos, por cuantos medios están al alcance de la prensa, secundar sus nobilísimos propósitos.

Son las exposiciones fieles y genuinas representación de las ferias y mercados de otras edades; a las que concurren todos los que necesitan de la publicidad para dar a conocer sus productos, y no es nuestra región de las que menos necesitan de esa publicidad, pues a ella se han de deber el conocimiento de su valía y la estima de sus múltiples producciones.

Rica, cual no otra en la variedad de sus productos naturales, escudándose dentro de sí en el lujo de nada comunes para las transformaciones que el trabajo imprime a las primeras materias, Granada, está llamada a desempeñar un gran papel en los certámenes del trabajo.

Buena prueba de lo que escribimos es el notabilísimo resultado que nuestros industriales han obtenido en la reciente y magnífica exposición catalana, en la cual poseen los expositores granadinos que no han visto premiada con largueza su inteligencia y su trabajo.

Qué significa esta distinción, sino que a nuestros industriales y a nuestros artistas, solo les falta salir de su oscuridad voluntaria para brillar?

Secunden todos el esfuerzo que está dispuesta a realizar la Cámara de Comercio; concurren todos con los productos que representan la vida industrial de esta provincia, y no verán defraudados sus esfuerzos y sacrificios, realizando al mismo tiempo un gran bien para esta desdichada provincia, que verá solicitados sus excelentes y desconocidos productos, y encontrará en el cambio y en el aumento de su tráfico, el premio que es tan acreedor a recibir por la laboriosidad de sus hijos.

Fray Luis de Granada.

Carta IV.

Excusa con gran cuidado el prójimo biógrafo D. Luis Muñoz tratar con de-

talles de las precauciones de que el sabio dominico fué objeto desde que se incorporó por la Inquisición los famosos procesos contra lumbreras de la Iglesia como el célebre arzobispo de Granada D. Pedro Guerrero y algunos otros prelados y doctores, que estuvieron, como aquel, en el Concilio de Trento.

La Inquisición de Valladolid perseguía como a luteranos en 1538, a varias personas, é incluía entre estas a prelados y frailes dominicos. La causa principal de estos procesos era el Catecismo de Carranza, titulado *Comentarios del reverendísimo Señor Fray Bartolomé Carranza de Miranda, arzobispo de Toledo, sobre el catecismo cristiano, divididos en cuatro partes, las cuales contienen todo lo que profesamos en el santo bautismo, dirigidos al Serenísimo Señor rey de España nuestro Señor*, respecto del cual Fray Melchor Cano había dicho que contenía máximas heréticas. El inquisidor Valdes consultó el caso a varios doctores y al obispo de Cuenca D. Pedro de Castro, y éste afirmó en su dictamen que había *proposiciones luteranas* en el Catecismo.

Uno de los acusados de herejía era Fray Domingo de Rojas, a quien repetidas veces se dio tormento; tenía fama de sectario de la Reforma, y se dijo que era discípulo, en sus errores, del arzobispo Carranza. En una de las declaraciones que la Inquisición le arrancó, citó Rojas el nombre de Fray Luis, y quedó este incluido, desde entonces, en el proceso general, aunque se le formó el suyo particular, — dice Llorente, — con las declaraciones de varios reos, especialmente la de Rojas, que defendió su modo de pensar sobre la justificación por la fe en la pasión y muerte de Jesucristo, diciendo que entendían como él la materia muchos católicos dignos de veneración por su grande y notoria virtud, como Fray Luis de Granada y otros. El fiscal pidió que Fray Domingo ratificase su deposición, bajo el concepto de que se presentaba como testigo en una causa que seguía contra Fray Luis de Granada, y se ratificó en efecto aquel en 3 de Octubre de 1539, cinco días antes del auto de fe en que fué quemado. Se agregó a este proceso el expediente de calificación de obras suyas, pues en el edicto prohibitorio de libros o catálogo de los ya prohibidos que mandó publicar el Inquisidor general, arzobispo de Sevilla, D. Fernando Valdés, en Valladolid a 17 de Agosto de 1539, fueron comprendidos tres de Fray Luis, que se titulaban: *Guía de pecadores, De la oración y meditación y De la devoción del cristiano*. (1)

(1) *Hist. crit. de la Inquis. de España*. Obra original conforme a lo que resulta de los archivos del Consejo de la Suprema y de los tribunales de la misma; su autor, D. Juan Antonio Llorente, antiguo secretario de la In-

Apesar de que, como ya dije a usted, el Ldo. Muñoz no se permite hablar de los dos procesos cuyos datos quedan sumariamente expuestos, y ni por asomos indica que la Inquisición persiguió al sabio maestro, cuya fama, ya era general en España y aún había traspasado nuestras entonces extensas fronteras, dedica el capítulo VI del libro II de su estudio biográfico a hablar de la virtud de la paciencia en los trabajos que tuvo el venerable P. M. Fray Luis de Granada, y aún se atreve a decir que fueron sin número los trabajos, y persecuciones, calumnias, y contradicciones que padeció, extendiéndose en filosóficas disquisiciones para explicar «por qué los hombres grandes suelen tener émulos».

De la propia manera velada y misteriosa trata el P. Lorea de los disgustos que a Fray Luis de Granada produjeron las persecuciones que sufrió. Por lo que a D. José Joaquín de Mora respecta, hay que consignar, que sin duda no quiso mostrarse en depurar estos tristes incidentes de la vida del insigne maestro.

Un insigne literato, de cuyas ideas religiosas no es posible abrigar sospecha, el exministro D. Alejandro Pidal y Mon, en su discurso de entrada en la Academia Española (1), ha alzado la punta del velo, aunque hallando disculpas a los procedimientos inquisitoriales empleados contra Fray Luis.

En admirables párrafos explica lo que es «la sublime doctrina de nuestros místicos» que el vulgo de los sabios confunde a menudo con diversas teorías filosóficas en pugna con el cristianismo, y dice: «Por eso no aplaudimos, aunque lo comprendamos, que la Inquisición española, atenta al estrago que en aquella sociedad religiosa producía el falso misticismo con su plaga de milagrosos y alumbrados, molestase a veces a varones tan piadosos como San Ignacio y el Venerable Juan de Avila, prohibiese libros en romance acerca de esta doctrina espiritual, y atenta a las apasionadas acusaciones de Melchor Cano y a otras más torpes de envidiosos y fanáticos de aquel tiempo, diese testimonio, contra los críticos que lo niegan, del carácter místico de las obras de Fray Luis de Granada, poniendo en el Índice de Valdés la *Guía de pecadores* y su *Tratado de oración*.

«Que no faltaron entonces en España espíritus rudos y menguados que hicieron de los puros dogmas de nuestra Religión instrumentos de sus pasiones, ni necios, que equivocan-

quisición de Corte, académico y socio de muchas Academias y Sociedades literarias nacionales y extranjeras.—Madrid 1822. Tomo II.

(1) *Discursos leídos ante la Real Academia Española en la recepción pública de don Alejandro Pidal y Mon, el día 29 de Abril de 1883.*

do la fé con exaltación más ó menos sincera, creyesen en semejantes delaciones, aun cuando, partiendo de labios desautorizados, recayeran sobre varones de probada virtud y doctrina. «Pero no pertenecían a esta clase los ilustrados miembros del Santo Oficio, y aclaradas estas denuncias, volvió la misma Inquisición por la fama de los denunciados, y si hubo un Fray Alonso de la Fuente que, utilizando el lugar común de la acusación de moda por aquel tiempo acusase de calumbrados a Granada, juntamente con la Compañía de Jesús, de quien decía que *tenía pacto expreso con el demonio* (1), hubo también un supremo Consejo de la Inquisición que impuso la debida retractación al fraile».

Refiérese sin duda este último párrafo del discurso del Sr. Pidal al tercer proceso que la Inquisición instruyó contra Fr. Luis, y del cual trataré en mi próxima, pero con el debido respeto al docto académico me permito recordar que Ldo. Muñoz habla de otras persecuciones y calumnias contra Granada, aun dentro de los conventos donde habitó, y que el referido biógrafo inserta estas sustanciosas palabras: «y afirma su compañero (el fraile que le acompañaba, el cual fué perseguido también), aver sido infinitos los actos de su paciencia, y que avia materia para escribirse un libro, y que supo de persona fidedigna, que por todas las vías que puede imaginarse fué maltratado y perseguido.»

Además; hay que tener en cuenta este párrafo del erudito Llorente: «... lo particular es que el catálogo mismo de libros prohibidos en que se incluyó su condenación (la de la *Guía de pecadores, De la oración y meditación y Devoción del cristiano*), fué comprendido en otro que publicó después el cardenal arzobispo de Toledo, inquisidor general D. Gaspar de Quiroga, en 1583.»

Mas no anticipemos los sucesos. No resulta de un modo concreto la fecha en que el P. Granada fué a Portugal. Si se sabe que en 1537 le eligieron provincial de la orden: de modo que cuando los procesos de Valladolid, Fray Luis no estaba ya en Badajoz, debiendo sin duda a esta circunstancia no ingresar en las cárceles secretas de la Inquisición.

Hasta mañana.
FRANCISCO DE PAULA VALLADAR.

(1) «No es esto lo más curioso, ni que asegurase, con asentimiento de muchos, que la Compañía de Jesús era la persecución más sutil y más grave que jamás ha padecido la Iglesia, sino que añadía con tan infantil simpleza como inconsciente vanidad, que era tan secreta y escondida esta persecución y tan disimulada en los corazones de estas gentes, que si Dios no hace un milagro, casi no se puede descubrir.» El milagro debía ser sin duda la estupenda peripatécica del Padre.» (Nota del Sr. Pidal.)

Exposicion Universal de Barcelona.

XV.
Palacio de la Industria.
Nave ó galería 22.

Inglaterra.

El reino de la Gran Bretaña no ha sido de las naciones que han respondido mejor á la invitacion que se les hizo á tomar parte en la Exposicion Universal, pues podia haber presentado muchísimo más de lo notable que tiene de manifiesto en los dos tercios de la nave 13.

Como es natural que sucediera, tiene expuesto en varios puntos de la exposicion, carbon de piedra y maquinaria y tambien en esta nave. Hay además en ella máquinas automáticas para distribuir esencias, cuyo expositor Mr. Forrest reside en Barcelona; un modelo de grúa flotante, un muestrario de guarniciones para cadenas; lámparas de seguridad; cañerías de hierro cocido para albañales; herramientas, ladrillos de horno de diferentes especies, lámparas de petróleo inexpugnables, con Real privilegio, presentadas por E. Quinn, Lharring y otra lámpara tambien privilegiada de Wells y C. para gran alumbrado al aire libre, que dan una luz blanca intensa. Uarden Hill y C. de Bixning han expuesto cocinas, hornillos, baños y toda clase de artículos de calefaccion y tambien Urviglets y C. los ha presentado.

Como azulejos, Inglaterra ha expuesto magníficas colecciones. No faltan tampoco ollas, pucheros, canales y tubos de hierro fundido y demas objetos de cocina, esmaltados y estañados, presentados por The Forkirk Iron, de Londres; Mr. Fantocha ha expuesto aparatos taquigráficos y objetos de escritorio.

Hooper y C. de Londres, ha presentado cuatro carruajes de la mejor clase y última moda, en aquella capital, contruidos por dichos expositores, fabricantes de la Real Casa de Inglaterra. Tambien es notable la instalacion de velocipedos de Humbert y C. Limited de Boston, en cuya ciudad cuentan con grandes fábricas, en las cuales tiene empleados 1.000 operarios. Hay bicis y tricis para carreras y carretas.

Una de las instalaciones que más llaman la atencion por su importancia en la higieine pública y domestica, es la de Jorge Jenniugr de Londres, que contiene gran variedad de aparatos de limpieza muy perfeccionados, como excusados, orinadores, inodoros, orinales, baños y toda clase de accesorios muy recomendables á las familias y Ayuntamientos y dueños de fondas, teatros, colegios, etc.

La Sociedad Maignen's Filthe Ropden, de Londres, ha dispuesto una notable instalacion de filtros. Hay otra instalacion en la cual se lee *La mejor manteguilla en conserva*. La ha expuesto con la marca de la Estrella roja Mr. Clanchy y C. de Cork Irlanda. Otro expositor Gillman y Spencer, de Londres, ha exhibido *Rizina*, pasta alimenticia de la India, superior dicen, á todas las féculas conocidas. Con la cerveza de Tottenham Brewery se ha formado una gran piramide. No deja de ser curiosa una instalacion, en la que en la parte superior se lee *Montseorrat*. Contiene una gran variedad de botellas de un licor llamado *Montserrat*, hecho, segun se lee en los prospectos, por medio de limas y presentado por Ewans Hijos y C. de Liverpool.

La tan conocida casa Liebig's Extract of meat Company Limited, ha presentado extracto de carne, y Liebig y Compañía, hacienda de carne, lenguas de toro de Fray Benitos, Chas, Macreitolle y Compañía de Manchester, inventores y fabricantes de los abrigos impermeables, conocido con el acreditado nombre de Macreitolle y que llevan por la marca de fabrica un gallo, inventores de la volatilizacion del caoutchouc, han formado una notable instalacion.

En joyeria de oro y plata, se han presentado á algunos expositores, y tambien en joyeria, productos quimicos, anillos, objetos científicos, etc. Guillermo Doefort é hijos han presentado una grande y magnífica coleccion de modelos de buques mercantes en la parte de la nave más inmediata á la galería del trabajo y frente á la seccion de la

Colonía de Terranova.

Esta colonia se halla en el angulo occidental de la nave 23, cercano á dicha galería del trabajo.

Como la principal industria de aquel país es la pesca del bacalao y la foca, hay seis ó

siete expositores de bacalao de varias clases que han merecido medalla de oro; tambien hay expositores que han presentado aceite legitimo y puro de hígado de bacalao, aceite de foca y aceite de puerco marino, aguas carbónicas y una cerveza muy exquisita que imita la de Baviera.

Tocante á pescados conservados en latas, hay una rica langosta de calidad superior á todas las de Europa, segun opinion del jurado. Notable tambien es el rico salmon en salmuera, los arenques ahumados y las pieles de foca curadas. Mas en lo que obresa Terranova es en cordelería, de suerte que sobrepuja á la cordelería de las demas naciones la que ha presentado la Compañía colonial cordelera. Juan Muren y Comp. han presentado una ancla y una boya de aceite privilegiadas.

Las fábricas de muebles y molduras de Terranova, han presentado muestras de maderas; el Museo colonial las ha expuesto de minerales, pescado en alcohol y focas desecadas; y la compañía minera consolidada, lingotes de cobre. Tambien ha presentado minerales y pesca la comision de Terranova. Dicha colonia tiene en Barcelona un delegado muy activo, el Sr. Perez de Alicante.

Holanda.

En un pequeño espacio de la nave 23 tocando con la de Terranova, se halla la exposicion holandesa; como es de suponer, no faltan allí quesos de bola. El cacao en polvo que ha presentado S. Bierman, de Amsterdam, es un medio apropiado para prepararse cada uno con mucha facilidad el chocolate, pues basta poner dicho polvo de cacao con un poco de azúcar y agua caliente para tener un chocolate exquisito. Este mismo expositor ha presentado una caña de aquel país que contiene botellas de flores, flores holandesas. Tambien ha presentado dulces excelentes. Otro expositor de Amsterdam ha presentado tambien flores.

Juan Kork de Rotterdam exhibe bordados hechos á máquina y objetos de metal niquelados de su especialidad. M. Leunea ha expuesto una vidrera de colores Van-Huist, ha expuesto redes para pescar. Egan Bayo y Korra, han expuesto sacos. Se han presentado bizcochos y poca cosa más.

CATEJANO CORNET Y MAS.

SECCION DE NOTICIAS.

Anoche tuvo lugar un banquete íntimo con que varios amigos quisieron solemnizar los triunfos oratorios conquistados en la Cámara de Comercio por los Sres. Rute y España Lledó.

Con decir que allí se reunió lo más escogido de la juventud granadina, está dicho que hubo verdadero derroche de ingenio, y que muchos, que podemos llamar esperanzas del foro y de la tribuna, brillaron á gran altura é hicieron gala de sus brillantes dotes oratorios.

La índole esencialmente privada del festival nos priva de dar más detalles á nuestros lectores.

Los Sres. Hijos de Ortiz acreditaron una vez más lo bien que saben satisfacer á su numerosa clientela.

Nuestro corresponsal de Montefrío, en carta que hoy recibimos, nos dice lo siguiente:

Los contribuyentes de esta poblacion se proponen dirigirse al Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernacion, protestando energicamente contra una resolucion del Gobierno de provincia, en que se ordena á este Ayuntamiento la formacion de un presupuesto extraordinario por 23.359 pesetas 48 céntimos, para abonar la mayor parte de dicha cantidad á un recaudador de contribuciones, por importe de recibos talonarios de los años de 1869 á 1872, cuyo recaudador no instruyó los expedientes de premio prevenidos en la Instruccion vigente en aquella fecha, y la otra parte para reintegrar-

la al Ayuntamiento de aquellos años que dice las tiene suplidas á este municipio; esta resolucion, la consideramos aqui toda injusta é ilegal y con el objeto de hacer la expresada protesta, han redactado una exposicion dirigida á dicho Sr. Ministro, la que firmarán la inmensa mayoría de los contribuyentes de esta villa, habiéndolo hecho ya todos los principales sin distincion de colores políticos.

El Ayuntamiento de esta villa tiene interpuesto recurso contra dicha resolucion.

Tienen noticia nuestros lectores del hecho brutal llevado á cabo hace unos dias en Madrid por la criada del Sr. Gaztambide, que por ocultar una falta que no le pareció grave al cometerla, arrojó al retrete de la casa la inocente criatura que acababa de dar á luz.

Un pequeño detalle hizo que el crimen no quedase oculto. La niña lloró, y lloró con rabia, como protestando de la conducta de aquella bestia humana; y alguien que oyó sus quejidos y sus lloros salvó de la muerte á la recién nacida criatura, haciendo además que ante ella se abra un porvenir de color de rosa en comparacion de la suerte á que la destinaba la que, para escarnio de los sentimientos humanos, tendrá el valor de llamarse madre.

Esta madre ha sido ya trasladada á la sala de presas del hospital, y la niña ha sido prohibida por los artistas y empresa del teatro de la Zarzuela, quienes ayer compraron para ella la ropa necesaria y se han comprometido á costear su lactancia.

El bautizo se verificará uno de los dias de esta semana.

La criaturita será apadrinada por el empresario D. Nicolás Noriega y su señora, y á la ceremonia religiosa asistirán todos los artistas de la compañía.

Y véase como la feroz madre ha labrado la fortuna de su hija, al intentar por modo tan horrendo darle la muerte.

Porque, á muy poco que la diosa fortuna ayude á la desgraciada niña, puede tener una posicion brillantísima, que sea luego, al propio tiempo, el remedio y el consuelo de la desgraciada mujer que tiene por madre.

Nuestro colega «La Voz de España» hace ya dos semanas que no visita nuestra redaccion, y como no sabemos cuál pueda ser la causa le agradeceríamos nos remitiese los números que se hayan publicado posteriores al del 20 de Noviembre.

El eminente pianista Antonio Rubinstein se ocupa en escribir un «artículo» con motivo de la casi milagrosa salvacion del Czar y su esposa en el último descarrilamiento, y ha rogado al emperador que acepte su trabajo.

Alejandro III ha respondido, diciendo que se considerará muy honrado con que su nombre aparezca al frente de la obra del gran artista.

Se dice que ha sido trasladado á Sevilla el Sr. Juez de Instruccion Jo Motril, D. Monserrate García Sánchez.

Han comenzado los trabajos para establecer en España la sociedad antisclavista iniciada por el cardenal Lavigerie, bajo la presidencia del arzobispo de Toledo.

Muy pronto verá la luz pública un interesante libro llamado á mover y despertar la atencion de todos hacia los horrores de que son víctimas los desgraciados negros que habitan el Africa Central.

Se ha establecido canónicamente en Moctin el Apostolado de la Oracion.

Hace pocos dias se ha celebrado en Paris la boda de la Srta. D.ª Trinidad Scholz y Beer, con el opulento mejicano Sr. D. Manuel Iturbe, poseedor de una renta de 400.000 duros.

Las instrucciones oficiales que lleva el Sr. Peral, son que haga las pruebas de su buque submarino á mediados de Enero.

Primero hará pruebas parciales dentro del arsenal de la Carraca para ensayar la inmersion y diversas maniobras: saldrá al mar para tomar profundidad y hacer ensayos de las velocidades y disparo de torpedos. Despues saldrá á hacer el viaje, cuyo itinerario se determinará.

A la salida de la bahía de Cádiz, el submarino se sumergirá, tomará la direccion de un casco viejo que se habrá colocado para el experimento y disparará contra él haciéndolo volar.

Tiene el buque capacidad para 50 personas, y puede estar en él de pie un hombre alto, quedando todavía el espacio de un palmo sobre su cabeza.

El capitán va instalado en la torrecilla superior, desde la cual puede observar en todas direcciones, alumbrando á voluntad con los focos de luz de que dispone.

Durante el viaje, se sacarán fotografías de los parejas submarinos que recorra.

La esposa del Sr. Peral y tres señoras han solicitado ir á presenciar las pruebas dentro del submarino.

Una polaca de veintin años, Carolina Schulte, acaba de hacer sus ejercicios en la Facultad de Paris, para el doctorado en medicina.

El tema elegido por la candidatura es una cuestion histórica: «El médico mujer en el siglo XIX.» Es la primera vez que en la facultad de Paris se presenta un candidato tan joven.

Nada menos que veinte y siete aspirantes se presentan para la plaza de secretario de la Junta provincial de Instruccion pública, vacante en la provincia de Jaen.

Un periódico de aquella localidad propone que se anuncien en el periódico oficial las solicitudes, con expresion de méritos y servicios, y de este modo la Junta se habrá desligado de muchos compromisos, al mismo tiempo que se crea una garantía firme de que la eleccion ha de recaer en persona de merecimientos.

Por el Gobierno civil de Cadiz se ha dirigido una comunicacion al agente general en España de emigrantes á la República Argentina, previniéndole no se facilitarán pasaportes á los individuos que carezcan de un duplicado del contrato, en el que conste la alimentacion que se les dará durante el viaje y el tiempo en que deban abonar el importe del pasaje.

Al fin algun gobernador se ha acordado de llevar este requisito, dando algunos seguridades á los infelices que se ven obligados á abandonar el suelo de su patria buscando el pan y el trabajo que les falta en ella.